

Código:	IT CAL 01-01	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
Versión:	04		
Fecha:	23/10/2025	POLÍTICA DE CALIDAD	
Página:	1 de 1		

ACPO en cumplimiento de su fin social y su plan estratégico, establece su política de calidad como expresión del conocimiento institucional con la transformación educativa y social de Colombia. Esta política se fundamenta en el saber – hacer y la experiencia adquirida a lo largo de los años y se concreta en su oferta de valor que promueve el bienestar a las comunidades rurales y urbanas en situación de vulnerabilidad en Colombia, mediante procesos educativos accesibles, pertinentes y de calidad, apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación.

La política de calidad de ACPO, se centra en:

- Los programas sociales de ACPO como eje de inclusión y transformación de las comunidades con las cuales trabajamos.
- La articulación con aliados estratégicos que permiten responder de manera contextualizada a las necesidades de los territorios, favoreciendo la complementariedad y la sostenibilidad.
- El fortalecimiento de capacidades y el trabajo colaborativo del equipo para favorecer su participación y compromiso con los programas de ACPO.
- La mejora continua y la innovación en los programas de ACPO garantizando su pertinencia y la satisfacción de las comunidades y partes interesadas.
- El cumplimiento de los requisitos normativos, legales y reglamentarios vigentes aplicables al fin social de ACPO.

Desde la dirección de ACPO se promoverá la comunicación, apropiación y cumplimiento efectivo de esta política, facilitando para ello los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros requeridos. Además, será el marco de referencia para establecer los objetivos de calidad, realizar las revisiones periódicas que permitan valorar su implementación, reconocer avances y realizar ajustes necesarios, garantizando su coherencia con el propósito misional y el plan estratégico de la Fundación. A lo anterior, se suma el compromiso de ACPO de asumir responsabilidades orientadas a la protección del medio ambiente y se compromete a integrar en sus programas sociales y acciones cotidianas, prácticas que contribuyan a reducir los efectos del cambio climático.


Liliana Rodríguez Burgos
 Directora General